BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXIII - Nº 219
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Subastas Electronicas ..... Pag. 1
Convocatorias ..... Pag. 1
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 2
Contrataciones Directas ..... Pag. 3
Licitaciones ..... Pag. 4
Notificaciones ..... Pag. 5

SUBASTAS ELECTRONICAS

Ministerio de SALUD — ENTRE TODOS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — VAMOS MÁS ALTO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa Nº 65 – Expte. 0425-318957/2016

Objeto de contratación	Adquisición de Suturas Quirurgicas con destino a la Red Hospitalaria dependiente del Ministerio de Salud.
Fecha de Subasta	08/11/2016
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	$ 1.476.830,88
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	1 %
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace:
http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

1 día - Nº 77236 - s/c - 04/11/2016 - BOE

Ministerio de FINANZAS — ENTRE TODOS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 2016/000041

LLAMADO	Área Contrataciones Dirección General de Coordinación Operativa Secretaría Legal y Técnica
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de Licencias BPM a Perpetuidad, servicios y consultoría necesarios para dotar a la Dirección General de Catastro de una solución de Administración de Procesos de Negocios. La contratación de una Plataforma BPM incluye licencias, Soporte y Mantenimiento de las licencias, instalación, Puesta en funcionamiento, Configuración y Capacitación.
FECHA DE SUBASTA	08/11/2016
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	PESOS UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL ($1.150.000,00)
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	UNO POR CIENTO (1 %)
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA

PLIEGOS

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

2 días - Nº 76897 - s/c - 04/11/2016 - BOE

ENTRE TODOS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — VAMOS MÁS ALTO

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA N°26/2016

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de un servicio de limpieza y desinfección para la Dirección de Jurisdicción de Medicina del Trabajo
FECHA DE SUBASTA	08/11/16
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El proveedor adjudicado deberá cumplir la entrega, el traslado y el armado de los bienes en un plazo no mayor a los diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 672.000,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	30 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

ANEXO: https://goo.gl/EqxPSq

1 día - Nº 77010 - s/c - 04/11/2016 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental Mini Planta Integrada de Procesamiento de Maíz para producción de alcohol y alimento proteico para animales de CONASA S.A. Lugar, fecha y hora: SUM Municipalidad de Berrotarán - Mons. Aquilino Arguello Ardiles 329 – Berrotarán, el día 29 de noviembre de 2016 a las 10:30 hs - Área de implantación: Se ubica en Departamento Río Cuarto, Pedanía Las Peñas, en área rural entre las localidades de Berrotarán, Elena y Las Peñas Sud. Con coordenadas 32° 32' 02" S y 64° 13' 22" W. - Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 27 de noviembre de 2016 a las 10:30 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 10:30 hs del 27 de

noviembre de 2016, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com - Autoridad de la Audiencia: Ing. Diego Horacio Suarez - Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - Nº 76929 - s/c - 04/11/2016 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

COMPULSA ABREVIADA N° 17/2016

Llámese a COMPULSA ABREVIADA N° 17/2016, " Para la provisión y colocación de carpintería de acero inoxidable, en el edificio del Instituto de Medicina Forense, sito en calle Ibarbals N° 1243, esquina Pringles, de la Ciudad de Córdoba ". LUGAR DE APERTURA: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas N° 158 – 1° Piso, de esta ciudad.- FECHA DE APERTURA: 17 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs.- VISITAS OBLIGATORIAS: días 8 y 10 de noviembre, a las 08:30 horas en el domicilio del Instituto de Medicina Forense, antes mencionado. JUSTIPRECIO: NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($953.672,87). TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: PESOS CIENTO VEINTITRÉS ($123.-) o lo que establezca la legislación vigente al momento de la apertura. CONSULTAS Y/O RETIRO DEL PLIEGO: El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas podrá consultarse y/o retirarse en la Oficina Contrataciones del Área Administración, sita en calle Arturo M. Bas N° 158, Primer Piso, en el horario de 8:00 a 14:00 horas - Te.: 0351-4481014 / 4481614, interno 37050, o podrá visitar la página oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Contrataciones") e imprimirlo.

3 días - Nº 77184 - s/c - 08/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE GOBIERNO

COMPULSA ABREVIADA N° 12/2016 EXPTE N.: 0184-048722/2016

"Adquisición de 2 (dos) Relojes Biométricos de mano y 2 (dos) Conversores RS-232 a TCP/IP para dependencias del Ministerio de Gobierno". PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ciento Nueve Mil ($109.000,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Mesa de Entrada del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) sito en el Centro Cívico del Bicentenario Gob. J. B. Bustos Código Postal GBB5004X, hasta las 12:00 hs. del 10 de Noviembre de 2016. Lugar de consultas: Subdirección de Jurisdicción de Compras e Intendencia de la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio Gobierno, de Nueve (9 hs.) a doce (12 hs.) horas.-

3 días - Nº 77215 - s/c - 08/11/2016 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

COMPULSA ABREVIADA – Exp. 0493-020793/2016

Adquisición de Equipamiento Informático con destino a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba y como provisión para el corriente año. PRESUPUESTO OFICIAL: $ 865.000,00. Lugar de consultas y entrega de pliegos sin costo: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sito en calle Alvear Nº 150, Área de Compras y Contrataciones. Asimismo, podrán consultarse dichos pliegos desde el Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar. Fecha límite de presentación de ofertas: 15/11/2016. HORA: 12:00, en Mesa General de Entradas S.U.A.C. del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sito en calle Alvear Nº 150 de la ciudad de Córdoba, en el horario de 8 a 18 hs.

3 días - Nº 77013 - s/c - 08/11/2016 - BOE

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL N° 9/2016
LLAMADO- SOLICITUD DE COTIZACIÓN

a) Objeto: Adquisición de un (1) vehículo con capacidad mínima para 8 pasajeros, según se detalla en los pliegos Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas; b) Presupuesto Oficial: El presupuesto estimado de la presente contratación, asciende a la suma de pesos Setecientos Cincuenta Mil ($ 750.000,00); c) Organismo-Entidad: Ministerio de Ciencia y Tecnología, con domicilio en calle Álvarez de Arenales N° 230, B° Juniors, de la ciudad de Córdoba; d) Forma de Provisión: según los detallado en los pliegos Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas; e) Forma de pago: El pago se realizará mediante transferencia bancaria en cuenta informada según la legislación provincial vigente, debiendo encontrarse el adjudicatario con su Situación Fiscal ante la Provincia de Córdoba en estado REGULARIZADA; f) Forma de adjudicación: por el total de la contratación detallada en el punto a); g) Requisitos de presentación: los oferentes interesados deberán presentar la propuesta con su documentación en sobre cerrado, sin indicación del remitente, dirigido a la Dirección General de Coordinación Técnica y Administrativa - Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la leyenda impresa: "Compulsa Abreviada N° 09 año 2016 - Adquisición de un (1) vehículo tipo mini bus con capacidad mínima para 8 pasajeros - Expte. 0279-010064/2016", hasta el día jueves 10 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas; h) Fecha de apertura de sobres: jueves 10 de noviembre de 2016 a las 13:30 horas; i) Publicidad: El llamado a la presente compulsa abreviada se publicará en el portal de compras públicas de la Provincia de Córdoba (http://www.cba.gov.ar/licitaciones/) y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, según la normativa vigente. J) Consulta de pliegos: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Condiciones Generales Particulares y Especificaciones Técnicas en la página de Gobierno www.cba.gov.ar – Compras Públicas – Otros procedimientos de Contrataciones.

3 días - Nº 77242 - s/c - 08/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPULSA ABREVIADA – EXPTE. N° 0672-007975/2016

"Adquisición de Membranas para Planta de Osmosis inversa". PRESUPUESTO OFICIAL: Cuatrocientos sesenta y ocho mil con 00/100 ($468.000,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 09 de Noviembre de 2016, a las 12:00 hs, en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba. Lugar de consultas: Las consultas deberán ser ingresadas en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC): Humberto Primo N° 607 Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, hasta dos (2) días hábiles previos a la fecha de la presentación de las propuestas. Para consultas de Condiciones

de Contratación: Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar o Área de Compras, Contrataciones y Licitaciones – 8° Piso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días - Nº 76922 - s/c - 07/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPULSA ABREVIADA – EXPTE. N° 0672-007833/2016

"Servicio de cambio de Manto filtrante para Planta potabilizadora La Calera". PRESUPUESTO OFICIAL: Trescientos setenta mil con 00/100 ($370.000,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 09 de Noviembre de 2016, a las 12:00 hs, en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba. Lugar de consultas: Las consultas deberán ser ingresadas en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC): Humberto Primo N° 607 Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, hasta dos (2) días hábiles previos a la fecha de la presentación de las propuestas. Para consultas de Condiciones de Contratación: Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar o Área de Compras, Contrataciones y Licitaciones – 8° Piso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días - Nº 76950 - s/c - 07/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPULSA ABREVIADA – EXPTE. N° 0672-007092/2016

"Adquisición de Tanques PRFV para planta potabilizadora". PRESUPUESTO OFICIAL: Doscientos tres mil doscientos con 00/100 ($203.200,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 09 de Noviembre de 2016, a las 12:00 hs, en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba. Lugar de consultas: Las consultas deberán ser ingresadas en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC): Humberto Primo N° 607 Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, hasta dos (2) días hábiles previos a la fecha de la presentación de las propuestas. Para consultas de Condiciones de Contratación: Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar o Área de Compras, Contrataciones y Licitaciones – 8° Piso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días - Nº 76943 - s/c - 07/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPULSA ABREVIADA – EXPTE. N° 0672-007874/2016

"Alquiler de Motobombas de alto caudal". PRESUPUESTO OFICIAL: Trescientos noventa y seis mil setecientos cincuenta con 00/100 ($396.750,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 09 de Noviembre de 2016, a las 12:00 hs, en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba. Lugar de consultas: Las consultas deberán ser ingresadas en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC): Humberto Primo N° 607 Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, hasta dos (2) días hábiles previos a la fecha de la presentación de las propuestas. Para consultas de Condiciones de Contratación: Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar o Área de Compras, Contrataciones y Licitaciones – 8° Piso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días - Nº 76931 - s/c - 07/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPULSA ABREVIADA – EXPTE. N° 0672-007831/2016

"Mantenimiento de compresores del sistema de difusores Lago San Roque". PRESUPUESTO OFICIAL: Doscientos once mil ochocientos cuarenta y cuatro con 00/100 ($211.844,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 08 de Noviembre de 2016, a las 12:00 hs, en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba. Lugar de consultas: Las consultas deberán ser ingresadas en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC): Humberto Primo N° 607 Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, hasta dos (2) días hábiles previos a la fecha de la presentación de las propuestas. Para consultas de Condiciones de Contratación: Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar o Área de Compras, Contrataciones y Licitaciones – 8° Piso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días - Nº 76733 - s/c - 04/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPULSA ABREVIADA – EXPTE. N° 0672-007290/2016

"Reparación Pontón para trabajo pesado en Embalse Río III". PRESUPUESTO OFICIAL: Cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 ($450.000,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 08 de Noviembre de 2016, a las 12:00 hs, en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba. Lugar de consultas: Las consultas deberán ser ingresadas en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC): Humberto Primo N° 607 Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, hasta dos (2) días hábiles previos a la fecha de la presentación de las propuestas. Para consultas de Condiciones de Contratación: Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar o Área de Compras, Contrataciones y Licitaciones – 8° Piso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días - Nº 76713 - s/c - 04/11/2016 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 277/2016. EXPTE: 0054568/2016 OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE FILTROS DE AIRE PARA PRODUCCIÓN. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, Dpto. Contrataciones, Av. Valparaíso S/N, Ciudad Universitaria Córdoba, E-mail: ggomez@hemo.unc.edu.ar ó carmesto@hemo.unc.edu.ar , en días hábiles administrativos de 9 a 14 Hs o

en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C., DEPARTAMENTO CONTRATACIONES. Apertura: 16/11/2016 – 12:00 Horas.

2 días - Nº 76314 - $ 676,46 - 07/11/2016 - BOE

LICITACIONES

FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRÁFICO

RECTIFICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°4 -
MOVIL CON SCANNER DE RAYOS X - NUEVO LLAMADO

a) Objeto: 1 (un) Vehículo de carga tipo furgón con Sistema Móvil Instalado de Inspección, Monitoreo y Control de equipaje mediante rayos X, para ser utilizado por la Fuerza Policial Antinarcotráfico
b) Presupuesto Oficial: PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 ($3.800.000,00)
c) Organismo-Entidad: Fuerza Policial Antinarcotráfico
d) Forma de Pago: El pago se realizará, dentro de los treinta (30) días habiles de conformada la factura y revisada la situación Fiscal.
e) Forma de Adjudicación: por Renglón Completo criterio de selección: precio.
f) Requisitos de presentación: En sobre cerrado, lacrado, sin membrete y con la leyenda " Licitación Pública N° 04/2016 Móvil con Scanner de Rayos X Expediente N° 0711-127504/2016 Fecha de Apertura de sobres 17/11/2016 a las 12:00 horas"
g) Especificaciones Técnicas: Según pliego
h) Apertura: 17/11/2016, hora: 12hs
i) Valor del Pliego: $3.800.00 (Tres mil pesos) Sellado de Ley : $123
j) Se adjunta Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas

ANEXO: https://goo.gl/O5Jpgg

3 días - Nº 77279 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 27/2016 EXPTE. N° 0037723/2016. CONTRATAR LA PROVISIÓN DE CASSETTES DE ULTRAFILTRACIÓN PARA PROCESOS PRODUCTIVOS – SEGUNDO LLAMADO. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, Dpto. Contrataciones, Av. Valparaíso S/N, Ciudad Universitaria Córdoba, E-mail: ggomez@hemo.unc.edu.ar ó carmesto@hemo.unc.edu.ar , en días hábiles administrativos de 9 a 14 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C., DEPARTAMENTO CONTRATACIONES. Apertura: 23/11/2016 – 12:00 Horas.

2 días - Nº 76324 - $ 709,36 - 07/11/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
(A.C.I.F. S.E.M.)
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2016. OBJETO: Ejecución de la obra "EMBALSE DE REGULACIÓN RÍO CARAPÉ – ZONA DE OBRA RÍO CARAPÉ – ASCONCHINGA – DEPARTAMENTO COLÓN". EXPEDIENTE N° 0672-006234/2016. Córdoba, 02 de noviembre de 2016. Por medio de la presente, se comunica que en la licitación de la referencia se ha emitido Nota Aclaratoria N° 12- Sin Consulta, por medio de la cual se prórroga la fecha límite de presentación y apertura de ofertas para el día 30 de noviembre de 2016, sin modificación de lugar y horario, cuyo texto se anexa al presente como archivo adjunto.

ANEXO: https://goo.gl/cj9stg

3 días - Nº 76978 - s/c - 07/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES
SECRETARÍA DE ARQUITECTURA

LICITACIÓN PUBLICA Nº 09/2016

"El Estudio de Suelos y el Desarrollo del Proyecto de Ingeniería de Detalles de Estructura e Instalación Sanitaria y la Ejecución de la Obra: "AMPLIACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN Y REPARACIONES GENERALES en el "ESPACIO PARA LA MEMORIA, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS – CAMPO LA RIVERA, ubicado en Calle Pública S/ Nº - Bº Maldonado – Localidad CÓRDOBA – DEPARTAMENTO CAPITAL "
-La Secretaría de Arquitectura llama a Licitación Pública e invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la contratación: "El Estudio de Suelos y Desarrollo del Proyecto de Ingeniería de Detalles de Estructura e Instalación Sanitaria y la Ejecución de la Obra: "AMPLIACIÓN, REFUNCIONALI-ZACIÓN Y REPARACIONES GENERALES en el "ESPACIO PARA LA MEMORIA, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS – CAMPO LA RIVERA, ubicado en Calle Pública S/ Nº - Bº Maldonado – Localidad CÓRDOBA – DEPAR-TAMENTO CAPITAL"-
-La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto nº 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la Ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley nº 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias y esta abierta a todos los oferentes, según se defina en los documentos de licitación.
-Los Proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas a través del link: http//compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como registrarse-en-compraspúblicas//, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña quedando así habilitados para descargar la documentación de la Licitación, efectuar consultas relativas a la misma, visualizar respuestas y adjuntar su Oferta en soporte digital comprimido.
-Los Proponentes deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio web: http//commpraspublicas.cba.gov.ar hasta las 11:00 horas del día 05 de Diciembre del 2016, como asimismo deberán presentarlas en soporte papel, las que deben coincidir absolutamente para la validéz de las Ofertas. Las Ofertas en formato papel se recibirán en la Mesa de Entradas – S.U.A.C. del Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales – Secretaría de Ar-quitectura, hasta las 11:00 horas del 05/12/2016. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicados para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas recibidas fuera del plazo serán rechazadas.-Las Ofertas serán abiertas en Acto Público en la Secretaría de Arquitectura a las 12:00 horas del día 05 de Diciembre del año 2016, en presencia de los oferentes que deseen asistir.
-El Presupuesto Oficial Global Estimado de la presente obras asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS ($ 2.685.200,00.-).-Todas las Ofertas deberán estar

acompa-ñadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la obra que se Licita, constituidas por cualquiera de los medios establecidos en el Art. 22º de la Ley Provincial Nº 8614.-

5 días - Nº 76963 - s/c - 09/11/2016 - BOE

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Llámese a la Licitación Publica Nº INM - 4150, para la realización de los trabajos de "Modificación de lay out" en el edificio sede de la sucursal AVENIDA HUMBERTO I° (CBA). La apertura de las propuestas se realizara el 14/11/16 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3º piso oficina 311 – (1036) – Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Humberto I° (CBA) y en la Gerencia zonal Córdoba. Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar - VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000.- COSTO ESTIMADO: $ 2.241.273,60 más IVA.-

4 días - Nº 76630 - $ 1304,04 - 08/11/2016 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACION PÚBLICA N° 4436 APERTURA: 21-11-16 HORA: 10.- OBJETO: "Adquisición de Cable de Cobre Subterráneo." LUGAR Y CONSULTA: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada 350 – 1º Piso – Córdoba PRESUP. OFICIAL: $ 3.957.910,00.- PLIEGO: $ 4.000.- SELLADO DE LEY: $ 123

3 días - Nº 76718 - $ 599,40 - 04/11/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

Sandra Palamara, en mi carácter de Directora de Jurisdicción de RRHH, INTIMOLE al Sr. Pablo Aguirre DNI 28.270.170, para que en el plazo de setenta y dos horas RESTITUYA la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 98/100 ($279.195,98), correspondientes a los haberes indebidamente devengados, liquidados y percibidos por Ud. en el periodo 06/2014 a 03/2016. Todo ello, bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales tendientes al cobro de la suma reclamada, con mas intereses y costas. QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

5 días - Nº 76974 - s/c - 09/11/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco de las Actuaciones Administrativas Identificadas como Expte .N° 1014890, el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario RESUELVE:"- CÓRDOBA, 25 DE OCTUBRE DE 2016". Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el ex AGENTE MARTÍN EZEQUIEL MAXIMIANI, D.N.I N° 32.541.035, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción oportunamente impuesta mediante Resolución "A" N° 138/16, emanada del T.C.P. y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. Silvana Páez y Legislador Carlos Mercado vocales.

5 días - Nº 76756 - s/c - 08/11/2016 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN Nº 0965 - CÓRDOBA, 31 de octubre de 2016 - VISTO: El Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura en carácter TITULAR de los cargos de Inspector de Enseñanza Media, llevado a cabo en el ámbito de esta Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional; y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 0353/16 y su rectificatoria N° 0355/16, emitidas por esta Dirección General, se declaró la vacancia en seis (6) cargos de Inspector de Enseñanza Media, mientras que por Resolución N° 0354/16 de la misma Dirección General, se establecieron los requisitos para la valoración de antecedentes; Que conforme lo dispone la Ley N° 10.237 en su Art. 10°, una vez declarada la vacancia, esta Dirección procede a efectuar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura en carácter TITULAR de los cargos de Inspector en un todo de acuerdo con los arts. 25°, 27°, 61° cc. y ss. del Decreto Ley 214-E-63 y sus modificatoria; Que por Resolución N° 331/16 de la Secretaria de Educación, se designó a los miembros titulares y suplentes del jurado de Concurso y por Resolución N° 469/16 emitida por la mencionada Secretaria, al jurado en representación de los concursantes; Que del informe elaborado por la Comisión Permanente de Concursos dependiente de la Secretaria de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y de lo dictaminado por el jurado del referido concurso, de los seis (6) cargos vacantes, sólo tres (3) aspirantes aprobaron el concurso para cubrir los cargos en las Inspecciones de Educación Técnica Zona II, Zona III y Zona X; Que asimismo, como consecuencia de ello, han quedado vacantes tres (3) de los referidos cargos, que corresponden a las Inspecciones de Educación Técnica Zona IV, Zona XI y Zona XIII; Que de acuerdo al Art. 51 del Decreto Reglamentario N° 930/15 se hace necesario declarar desiertos dichos cargos para iniciar una nueva convocatoria - Por todo ello, EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL RESUELVE Art. 1º.- DECLARAR DESIERTOS tres (3) cargos de Inspector de Enseñanza Media con carácter Titular, dependientes de esta Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, que se detallan en el Anexo I, el que compuesto por un (1) folio, forma parte del presente instrumento legal.- Art.2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a las Inspecciones, a los Centros Educativos, a los interesados, a Junta de Clasificación, a la Comisión Permanente de Concursos, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. FDO: Ing. Domingo Horacio Aríngoli, Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

2 días - Nº 76937 - s/c - 04/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-093307/2009 MURIEL GLADIS MARGARITA – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MURIEL GLADIS MARGARITA - DNI. N° 6.259.396 sobre un inmueble según declaración jurada de 450 metros 2, Mza. 002 Lote 447, ubicado en Calle Santa Teresita N° S/N C.P. 5168, entre Calle El Zorro y Calle Díaz Vélez, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Valle Hermoso, Barrio: Centro, lindando al Norte con Calle Santa Teresa, al Sur con Lote 2107- Martínez Gregorio, al Este con Lote 5448- Martínez Gregorio y al Oeste con Lote 5446- Martínez Gregorio, siendo el titular de cuenta N° 230231226902 cita al titular de cuenta mencionado MARTÍNEZ GREGORIO y al titular regis-

tral MARTÍNEZ GREGORIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 27 / 07 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75662 - s/c - 08/11/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco delas Actuaciones Administrativas Identificadas como Expte. 1014890, el Tribunal de Conducta Policial Y Penitenciario RESUELVE: "CÓRDOBA, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016". Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por cesantía del Agente MARTÍN EZEQUIEL MAXIMIANI D.N.I N°32.541.035, a partir de la fecha de su notificación, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura faltas gravísimas previstas en el articulo 15° incs. "20" del R.R.D.P., (correlacionado con el Art. 15° "d" e "i" de la Ley 9728/10), y Art. 15° inciso "27" del Decreto 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), y de conformidad a lo previsto en los arts. 8° incs. "1" y "2", 15° párrafo 20°, 27° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la Ley de Personal Policial N° 9728/10, haciendo mención que el encartado continua bajo investigación penal. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención al Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de la Policía de la Provincia, notifíquese, Publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana Páez, vocal.

5 días - Nº 76739 - s/c - 08/11/2016 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA AREA DE ADMINISTRACION OFICINA DE REGISTRO PATRIMONIAL

OFRECIMIENTO DE BIENES MUEBLES EN CONDICIONES DE REZAGO Y DESUSO. Las reparticiones de la Provincia interesadas, podrán solicitar mayor información personalmente en el Área de Administración del Poder Judicial-Oficina de Registro Patrimonial, sita en calle Laprida 653 Subsuelo, en el horario de 8.00 a 14.00 hs. o vía correo electrónico a rpatrimonial@justiciacordoba.gov.ar, o telefónicamente a los Nº 0351-4266800 internos 42001 al 42004- Fdo.: Cra. Beatriz María Roland de Muñoz, Directora General del Área de Administración.

3 días - Nº 76986 - s/c - 07/11/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, en el marco del Sumario Administrativo Nº 1015675, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "A" Nº 209/16: "..CÓRDOBA, 27 de Octubre de 2016. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTÍA del Subadjutor Auxiliar LUIS FERNANDO FARIAS, D.N.I. N° 35.104.385, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por la comisión de las faltas disciplinarias de naturaleza grave y gravísima previstas, respectivamente, en los Arts. 9 Inc. 4 y 10 Inc. 2 del Dcto. N° 25/76, configurativas del incumplimiento a los deberes esenciales que para el personal del Servicio Penitenciario en actividad prescribe el Art. 12, Incs. 10 y 11 de la ley N° 8.231. Artículo 2º: COMUNÍQUESE a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dra. Ana Mería Becerra, Presidente y Dra. Silvana E. Paez, Vocal.

5 días - Nº 76703 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-026157/2005 ACOSTA MIGUEL ANGEL – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACOSTA MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 13.622.867 sobre un inmueble según declaración jurada de 439,51 metros 2, Mza. 4 Lote 16 ubicado en Calle La Capilla N° S/N C.P. 5889, Lugar: Barrio Maythé- Mina Clavero, Pueblo: Mina Clavero, Pedanía: Tránsito, Departamento: San Alberto, lindando al Norte con Lote N° 22- Sr. Acosta Miguel Ángel, al Sur con Calle La Capilla, al Este con Lote 17- Sr. Acosta Miguel Ángel y al Oeste con Lote 15- Sra. Milena Bocanegra, siendo el titular de cuenta N° 280306916613 Cita al titular fiscal mencionado METZADOUR VICTOR HIJO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 20 / 09 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75665 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102674/2013 JAZBEC NESTOR GUSTAVO – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JAZBEC NESTOR GUSTAVO D.N.I. N° 17.844.722 sobre un inmueble según declaración jurada de 6426 metros 2, Mza. 74 Lote 11, 12, 26 ubicado en Calle No me olvides N° S/N y Calle Las Mojarras N° S/N, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Comuna: Villa Parque Siquiman, lindando al Norte con Constantino Nalli Descripción: Delagniola Rodolfo, al Sur con Teransani Rubén Mario Descripción: Bartolomé Juan, al Este con Calle Las Mojarras y al Oeste con Calle No Me Olvides y según plano de mensura al Norte con Lote 13 y Lote 25, al Sur con Lote 10 y Lote 27, al Este con Calle Pública y al Oeste con Calle Pública siendo el titular de las cuentas N° 230409065991-23040632293 cita al titular de cuenta mencionado RELBUM SEC. POR ACCIONES y al titular registral RELBUM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES- 230410730214 cita al titular fiscal RELBUM SEC. POR ACCIONES y al titular registral CARBONERO ROBERTO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 18 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75647 - s/c - 08/11/2016 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA

Notificación Art. 58 Ley 5350 (T.O.6658)

"EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS a través de la Dirección de Recursos Humanos en el Expediente N°0485-015197/2009 caratulado "DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS – SOLICITA CESANTÍA AG. DIEGO ROSANO, D.N.I. N°29.156.755", de conformidad a lo indicado por Fiscalía de Estado, SE NOTIFICA al Sr. Diego Aníbal Rosano, D.N.I. N° 29.156.755, del Decreto N° 0975 del 26 de Julio de 2016, por el que El Gobernador de la Provincia DECRETA: Artículo N° 1 Dispónese la cesantía del señor Diego Aníbal ROSANO (M.I. N° 29.156.755), personal de Planta Permanente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Cargo Administrativo A-4 (16-004), a partir del día 03 de Noviembre de 2009, en virtud de configurarse la causal prevista en el artículo 66 inciso c) de la Ley N° 7233 – decreto reglamentario N° 1080/86 – y modificatorias, por hallarse incurso en abandono de cargo conforme lo establecido en el artículo 68 inciso d) del mismo cuerpo legal. Artículo 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos y por el señor Fiscal de Estado. Artículo 3° - Protocolícese, comuníquese, dése a la Secretaría General de la Gobernación y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, notifíquese y archívese. Fdo: Juan Schiaretti – Gobernador de la Provincia de Córdoba – Luis Eugenio Angulo – Ministro de Justicia y Derechos Humanos.- Jorge Eduardo Córdoba – Fiscal de Estado.

5 días - Nº 76732 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-078442/2007 WATSON OLIVER ELIANA MARTHA DEL CARMEN - (HOY SU SUCESION) – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por WATSON OLIVER ELIANA MARTHA DEL CARMEN - (HOY SU SUCESION) DNI. N° 1.732.332 sobre un inmueble según declaración jurada de 1097,40 metros 2, Mza. 13 Lote 19 ubicado en Calle Pública N° S/N, Lugar: B° San Ignacio, Pedanía: Santa Rosa De Calamuchita, Departamento: Calamuchita, lindando al Norte con Campos- Calle, al Sur con Calle Pública, al Este con Lote 20 y al Oeste con Lote 18 siendo el titular de cuenta N° 120207274068 cita al titular de cuenta mencionado CANTELMO ANTONIO F. y al titular registral CANTELMO ANTONIO FRANCISCO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 27 / 07 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75660 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-023653/2005 VARAS RAFAELA NOEMI - VARAS LAURA VALERIA – CESIONARIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARAS RAFAELA NOEMI - D.N.I. N°14.678.516 - VARAS LAURA VALERIA CESIONARIA D.N.I. N° 26.087.451 sobre un inmueble según declaración jurada de 627 metros 2, Mza. 21 Lotes 8, 9 ubicado en Calle México N° S/N C.P. 5113, Lugar: B° El Talita, Pueblo: Salsipuedes, Pedanía: Río Ceballos, Departamento: Colón, lindando al Norte con Lotes 24 y 25, al Sur con Calle México, al Este con Lote 7 y al Oeste con Lote 10 siendo el titular de cuenta N° 130405501547 cita al titular de cuenta mencionado ROLDAN MIGUEL F. Y OTROS y a los titulares registrales ROLDAN MIGUEL FELIPE JULIAN, ROLDAN Y DIEGUEZ IRMA NOEMI y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 28 / 07 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75657 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-087012/2008 BARCELO CAROLA MARIA VIRGINIA - GALOPPO SERGIO DANIEL – CESIONARIO – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARCELO CAROLA MARIA VIRGINIA D.N.I. N° 24.629.002 - GALOPPO SERGIO DANIEL CESIONARIO D.N.I. N° 18.329.192 sobre un inmueble según declaración jurada de 1008,34 metros 2, Mza. 006 Parcela 003, ubicado en Calle Los Piquillines N° 15 C.P. 5184, Lugar: Los Morteritos, Comuna: Anisacate, Pueblo: Anisacate, Pedanía: Alta Gracia, Departamento: Santa María, lindando al Norte con Lote 46, al Sur con Calle Pública, al Este con Calle 7 y al Oeste con Lote 47, siendo el titular de cuenta N° 3106050731016 cita al titular de cuenta mencionado MOSCATO NICCOLO y al titular registral MOSCATO NICCOLO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer

párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 29 / 07 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75655 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-091488/2008 CABRERA IVANA DE LOURDES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA IVANA DE LOURDES D.N.I. N° 17.383.843 sobre un inmueble según declaración jurada de 230,40 metros 2, Mza. 01 Lote 156 ubicado en Calle José Terry N° 4086 C.P. 5016, entre Calle Huiliches y Calle Pasillo común 38, Departamento: Capital, Pedanía: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Anexo Alto de Vélez Sarsfield, lindando al Norte con parte del mismo Lote, al Sur con parte del mismo Lote, al Este con Calle José Terry y al Oeste con parte del mismo Lote siendo el titular de cuenta N° 110100474433 cita al titular de cuenta mencionado PAVON MANUEL M. Y OTR. y al titular registral PAVON MANUEL M. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 28 / 07 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75654 - s/c - 08/11/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 186.104, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "F" N° 000.462. Córdoba, 24 de Octubre de 2016. VISTO: .....Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- No hacer lugar a los reclamos administrativos interpuestos a fs. 3/9 por los beneficiarios nominados en el Anexo Único, que consta de una (1) foja útil y que se considera parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos. Artículo 2.- Notifíquese en forma fehaciente al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real. (art. 54, Ley N° 6658) Anexo Único:…." Fdo.: Cra.: Mariela E. CAMPORRO – Interventora C.J.P.y R. Cba A/C Presidencia C.J.P y R. Cba.-

Anexo: https://goo.gl/XnJiHP

5 días - Nº 76153 - s/c - 04/11/2016 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisario Carolina del Valle Oliva del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Ex Agente EMANUEL XAVIER PERALTA M.I. Nº 36.366.325, de lo dispuesto en Decreto Nº 1325 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 23/09/2016, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… Y DECRETA: Artículo 1º- DEJASE parcialmente si efecto el Decreto Nº 0356 de fecha 04 de mayo de 2015, en relación a las a las designaciones en grado de Agente "Alta en comisión" del Cuerpo Técnico, Escalafón Servicios Especiales, de la Policía de la Provincia de Córdoba de los señores Emmanuel Xavier PERALTA (D.N.I. Nº 36.366.325), Gustavo Maximiliano MEYER (D.N.I. Nº 30.632.538) y Martín Alejandro GUASTINI (D.N.I. Nº 23.736.528), en razón de no haber aceptado el cargo en que fueron designados oportunamente ni haber prestado servicios efectivos en ejercicio de los mismos. Artículo 2º- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministro de Gobierno y Fiscal de Estado. Artículo 3º - PROTOCOLICESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, comuníquese, notifíquese y archívese. DECRETO Nº 1325. Firmado JUAN SCHIARETTI Gobernador de la Provincia de Córdoba - Dr. JUAN CARLOS MASSEI Ministro de Gobierno – Dr. JORGE EDUARDO CORDOBA Fiscal de Estado Provincia de Córdoba. Queda Ud., debidamente notificado.

5 días - Nº 76447 - s/c - 07/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-094571/2009 FERNANDEZ ALVAREZ RAUL – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ ALVAREZ RAUL D.N.I. N° 13.147.993 sobre un inmueble según declaración jurada de 419 Metros 2, Mza. E Lote 11 ubicado en Calle Pública Pasteur N° S/N C.P. 5893, entre Calle Caseros y Calle Pública, Departamento: San Alberto, Pedanía: Panaholma, Localidad: San Lorenzo, Barrio: Las Maravillas, lindando al Norte con Fernández Álvarez R.- Lote N° 12, al Sur con Fernández Álvarez- Lote N° 10, al Este con Calle Pasteur y al Oeste con Guzmán Enrique, siendo el titular de cuenta N° 280205960077 Cita al titular fiscal mencionado LOHAKS JACOB y al titular registral LOHAKS JACOB y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 16 / 09 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75652 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-024881/2005 LUNA FLORINDA (HOY EN SUCESIÓN) – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUNA FLORINDA D.N.I. N° 1.561.592 sobre un inmueble según declaración jurada de 593,77 metros 2, Mza. A Lote 10 ubicado en Calle Rivadavia N° S/N C.P. 5291, Pueblo: San Carlos Minas, Pedanía: San Carlos, Departamento: Minas, lindando al Norte con Parcela 12- Ontivero Eusebio Jesús y ots., al Sur

con Parcela 10- Ontivero Eusebio Jesús y ot., al Este con Parcela 6- Reyna Vda. De Miranda y ot. y al Oeste con Calle Leandro N. Alem, siendo el titular de cuenta N° 200418696698 Cita a los titulares fiscales mencionado REYNA VDA. DE MIRANDA JACINTA AUDOMIRA, ONTIVERO EUSEBIA JESUS, ONTIVERO NICASIA DEL PILAR y a los titulares registrales ONTIVERO EUSEBIA JESUS, ONTIVERO NICASIA DEL PILAR, ONTIVERO DE ARIAS EUSTAQUIA ANITA Y ARIAS DE HEREDIA MARTA SUSANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 20 / 09 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75649 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102819/2013 BOLAÑOS NORMA DEL CARMEN – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BOLAÑOS NORMA DEL CARMEN D.N.I. N° 3.492.949 sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 191,60 Metros 2, Mza. 193 Lote "O" ubicado en Departamento: Río Cuarto, Localidad: Río Cuarto, Barrio: Alberdi, Calle Pedro Goyena N° 904 C.P. 5800, entre Calle Yapeyú y Calle Anibal Ponce, lindando al Norte con Calle Goyena, al Sur con parte del Lote N° 11, al Este con Lote N° 13 y al Oeste con Calle Yapeyú, siendo el titular de cuenta N° 240516681293 Cita al titular fiscal LLOVERAS DE QUENON M E C y al titular registral MARIA ELENA CARLOTA LLOVERAS DE QUENON y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 21 / 09 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75644 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-026014/2005 MARTINEZ FRANCO DIEGO - MARTINEZ VICTOR MANUEL – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ FRANCO DIEGO MI N 23.555.474 Y MARTINEZ VICTOR MANUEL MI N 28.902.992 sobre un inmueble de 1110 m2 ubicado en Italia y Pasaje Emilia s/n General Roca Pedanía Espinillo, Departamento Marcos Juárez que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con otro lote (Lote Letra A del mismo plano de subdivisión), en su costado Sur con Pasaje Emilia , en su costado Este con Lote 3 y al Oeste con calle Italia siendo titular de cuenta N° 19022276556-4 ECHANDE PEDRO Y ECHANDI NESTOR RAUL cita al titular de cuenta y al titular registral ECHANDE PEDRO Y ECHANDI NESTOR RAUL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 10 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75642 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102964/2014 AMUCHASTEGUI NANCY INES - AMUCHASTEGUI JOSE LUIS – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AMUCHASTEGUI NANCY INES D.N.I. N° 20.622.955 - AMUCHASTEGUI JOSE LUIS D.N.I. N° 17.625.251 sobre un inmueble según declaración jurada de 444 Has., 6932,52 metros 2, ubicado en Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Comuna: Tanti, Barrio: Los Gigantes, lindando al Norte con Sebastián Pedernera- Descripción: Campo y Vivienda, al Sur con Pantaleón Sánchez- Descripción: Campo, al Este con Felipe Barrera- Descripción: Campo y Vivienda y al Oeste con María Iglesias y Luis Bazán- Descripción: Campo, siendo el titular de cuenta N° 230401051061 Cita al titular fiscal mencionado MORENO JOSÉ J/OT. y a los titulares registrales JOSÉ FRANCISCO FILIPI- STELLA MARIS BALBO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 04 / 10 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75641 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-088468/2008 MOYANO ROXANA ELIZABETH – CESIONARIO - MENDOZA GASTON EMILIANO – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO ROXANA ELIZABETH - CESIONARIO D.N.I. N° 26.178.696 - MENDOZA GASTON EMILIANO D.N.I. N°

35.869.232 sobre un inmueble según declaración jurada de 4285 metros 2, Lote 10 ubicado en Calle Almirante Brown N° S/N C.P. 5111, Lugar: Agua del Peñón, Pueblo: Río Ceballos, Pedanía: Río Ceballos, Departamento: Colón, lindando al Norte con Lote N° 11, al Sur con Almirante Brown, al Este con Lote N° 9 y al Oeste con Calle Los Elechos siendo el titular de cuenta N° 130419497119 cita al titular de cuenta mencionado MEHTCE ELÍAS y al titular registral MEHTCE ELÍAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 01 / 08 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75640 - s/c - 08/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-006958/2004 LÓPEZ JORGE RAMÓN – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LÓPEZ JORGE RAMÓN D.N.I. N° 17.908.302 sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 794,05 metros 2, ubicado en Calle Pública N° S/N C.P. 5101, Localidad: Capilla de Los Remedios, Pedanía: Remedios, Departamento: Río Primero, lindando al Norte con resto de parcela 8- Propietario desconocido empadronado a nombre de Mattos Javier, al Sur con resto de la parcela 8- Propietario Desconocido empadronado a nombre de Mattos Javier, al Este con senda existente- Propietario Desconocido y al Oeste con resto de la parcela 8- Propietario Desconocido empadronado a nombre de Mattos Javier, siendo el titular de cuentas N° 251105966035 Cita al titular fiscal mencionado TOLEDO PEDRO LEÓN, según plano de mensura a nombre de JAVIER MATTOS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 29 / 09 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75638 - s/c - 08/11/2016 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisario Carolina del Valle Oliva del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Ex Agente MARTIN GUSTAVO GUASTINI M.I. Nº 23.736.528, de lo dispuesto en Decreto Nº 1325 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 23/09/2016, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… Y DECRETA: Artículo 1º- DEJASE parcialmente si efecto el Decreto Nº 0356 de fecha 04 de mayo de 2015, en relación a las a las designaciones en grado de Agente "Alta en comisión" del Cuerpo Técnico, Escalafón Servicios Especiales, de la Policía de la Provincia de Córdoba de los señores Emmanuel Xavier PERALTA (D.N.I. Nº 36.366.325), Gustavo Maximiliano MEYER (D.N.I. Nº 30.632.538) y Martín Alejandro GUASTINI (D.N.I. Nº 23.736.528), en razón de no haber aceptado el cargo en que fueron designados oportunamente ni haber prestado servicios efectivos en ejercicio de los mismos. Artículo 2º- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministro de Gobierno y Fiscal de Estado. Artículo 3º - PROTOCOLICESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, comuníquese, notifíquese y archívese. DECRETO Nº 1325. Firmado JUAN SCHIARETTI Gobernador de la Provincia de Córdoba - Dr. JUAN CARLOS MASSEI Ministro de Gobierno – Dr. JORGE EDUARDO CORDOBA Fiscal de Estado Provincia de Córdoba. Queda Ud., debidamente notificado.

5 días - Nº 76445 - s/c - 07/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-095805/2009 MONCADA GRACIELA VIVIANA- STANCATO MATIAS CESIONARIO – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONCADA GRACIELA VIVIANA D.N.I. N° 13.984.172 - STANCATO MATIAS D.N.I. N° 29.715.964 sobre un inmueble según declaración jurada de 4019 Metros 2, Mza. 104 Lote 114 ubicado en Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero de Garay, Comuna: Villa Ciudad de América, Barrio: Villa del Lago, Calle Pública N° S/N C.P. 5789 entre Calle Pública y Calle Pública, lindando al Norte con Propiedad del Superior Gobierno de La Provincia de Córdoba, al Sur con Calle Pública S/N, al Este con Lote 19 y al Oeste con Calle Pública S/N siendo el titular de cuenta N° 310807423095 cita al titular de cuenta mencionado ÁLVAREZ LORENZO JOSÉ y al titular registral ÁLVAREZ LORENZO JOSÉ y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 22 / 07 / 2016. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 75635 - s/c - 08/11/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 185.630, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.511, Córdoba, 29 de Agosto de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N°

10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

Anexo: https://goo.gl/1pMQnr

5 días - Nº 76136 - s/c - 04/11/2016 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisario Carolina del Valle Oliva del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Ex Agente GUSTAVO MAXIMILIANO MEYER M.I. Nº 30.632.538, de lo dispuesto en Decreto Nº 1325 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 23/09/2016, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… Y DECRETA: Artículo 1º- DEJASE parcialmente si efecto el Decreto Nº 0356 de fecha 04 de mayo de 2015, en relación a las a las designaciones en grado de Agente "Alta en comisión" del Cuerpo Técnico, Escalafón Servicios Especiales, de la Policía de la Provincia de Córdoba de los señores Emmanuel Xavier PERALTA (D.N.I. Nº 36.366.325), Gustavo Maximiliano MEYER (D.N.I. Nº 30.632.538) y Martín Alejandro GUASTINI (D.N.I. Nº 23.736.528), en razón de no haber aceptado el cargo en que fueron designados oportunamente ni haber prestado servicios efectivos en ejercicio de los mismos. Artículo 2º- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministro de Gobierno y Fiscal de Estado. Artículo 3º - PROTOCOLICESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, comuníquese, notifíquese y archívese. DECRETO Nº 1325. Firmado JUAN SCHIARETTI Gobernador de la Provincia de Córdoba - Dr. JUAN CARLOS MASSEI Ministro de Gobierno – Dr. JORGE EDUARDO CORDOBA Fiscal de Estado Provincia de Córdoba. Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - Nº 76443 - s/c - 07/11/2016 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPTE. N° 1001724 RES. "B" N° 20/16

En el marco de las Actuaciones Administrativas Identificadas como Expte. N° 1001724, el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: "CÓRDOBA , 25 DE OCTUBRE DE 2016". Y VISTO... Y CONSIDERANDO...RESUELVE: Articulo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideracion interpuesto por el ex Subcomisario JULIO ÁNGEL SANCHEZ D.N.I N° 21.062.607, asistido técnicamente por el Abogado Hugo Luna M.P. N° 1-28854, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de CESANTIA oportunamente impuesta mediante Resolución "A" N° 143/16, emanada del T.C.P y P. Articulo 2°:PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra,Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra.Silvana Páez y legislador Carlos Mercado vocales.

5 días - Nº 76365 - s/c - 04/11/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 182.510, tramitado por ante esta Institución,la siguiente resolución: "Resolución Serie "F" N° 000.461. Córdoba, 24 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE:Artículo 1.- No hacer lugar a los reclamos administrativos interpuestos a fs. 3/9 por los beneficiarios nominados en el Anexo Único, que consta de una (1) foja útil y que se considera parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos. Artículo 2.- Notifíquese en forma fehaciente al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real. (art. 54, Ley N° 6658) Anexo Único:…." Fdo.: Cra.: Mariela E. CAMPORRO – Interventora C.J.P.y R. Cba A/C Presidencia C.J.P y R. Cba.-

Anexo: https://goo.gl/w3arbQ

5 días - Nº 76156 - s/c - 04/11/2016 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, ha dictado en el Expediente Administrativo N° 0124 – 186.912, tramitado por ante esta Institución, la siguiente resolución: "Resolución Serie "B" N° 000.608, Córdoba, 21 de Octubre de 2016. VISTO: …..Y CONSIDERANDO:….RESUELVE: Artículo 1.- NO HACER LUGAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, a los reclamos administrativos interpuestos por beneficiarios de esta institución nominados en el Anexo único que forma parte integrante de la presente, mediante los cuales cuestionan la aplicación de las normas contenidas en los articulos 2 y 3 de la Ley N° 10.333 solicitando el reajuste del haber previsional. Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los interesados al último domicilio constituido, o en su defecto, al domicilio real (art. 54, Ley 6658) y publíquese en el Boletín Oficial. Anexo Único:…." Fdo.: Santiago FERNANDEZ – Jefe de Departamento de 1ra.

Anexo: https://goo.gl/zzIIII

5 días - Nº 76139 - s/c - 04/11/2016 - BOE

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL

Córdoba, 05 de Septiembre de 2016 SIPROM S.A. De las constancias obrantes en el expediente Nº 0562-002391/2016 tramitado en la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba, surge que el contribuyente SIPROM S.A., CUIT N° 30-71191628-4, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 280-46573-9, con domicilio tributario en calle Leandro N. Alem N° 20 y domicilio constituido conforme Acta A.1 N° 1-018109 de fecha 18/07/2012 en calle Lisandro de la Torre N° 93, Piso 1° Of. 21, ambos de la Ciudad de Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba - ha presentado Declaraciones Juradas extemporáneas en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos: 2011 (anticipos: Julio a Noviembre; y Diciembre) y 2012 (anticipos: Enero a Abril); lo cual surge de la firma de los Formularios de Reconocimiento de Deuda que forman parte integrante del Acta A.1 N° 1-018118 de fecha 30/07/2012; y por ende, no ha ingresado sus tributos en tiempo y forma, resultando de ese modo una diferencia a favor del Fisco Provincial que asciende a PESOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 35/100 ($ 53.569,35), cuyo monto se detalla en el Anexo, que forma parte de la presente Instrucción de Sumario. Que dicha circunstancia configuraría, en principio, la infracción prevista en el artículo 80 del Código Tributario Provincial - Ley 6006 t.o. 2015 y modif. - en adelante C.T.P., consistente en Omisión, conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en la citada norma legal, multa que sería graduada desde un 50% hasta un 200% del monto de la obligación fiscal omitida. Señálese que el articulo 65 primer párrafo del C.T.P. prevé una reducción de la sanción por omisión, siempre que se encuentre ingresado el tributo y los recargos resarcitorios correspondientes. Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 86 del C.T.P., y a las atribuciones conferidas por el artículo 10 inciso i) de la Ley 9187 y modif.: El Director de la Dirección de Policía Fiscal Procede a: 1°) INS-

TRUIR al contribuyente SIPROM S.A. el sumario legislado en el artículo 86 del C.T.P. 2°) CORRER VISTA por el plazo de quince (15) días para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho debiendo acompañar las que consten en documentos, conforme lo previsto en el artículo 86 del C.T.P. 3°) HACERLE SABER que el escrito y de corresponder, las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas conforme el artículo 62 del Decreto 1205/2015 (B.O. 11/11/2015), que establece que: "Los contribuyentes y/o responsables, independientemente de su domicilio, que en virtud de la notificación de la vista y/o instrucción de sumario -legislados en los artículos 64, 86 y 87 del Código Tributario Provincial-, presenten escritos y/o pruebas, deberán hacerlo, por actuaciones que se tramitan ante: a) la Dirección de Policía Fiscal: sede central o cualquier dependencia de la misma;…" 4°) DEJAR EXPRESA CONSTANCIA que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 15 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba -Ley 6658 y modif. (t.o. de la Ley 5350). 5°) NOTIFÍQUESE. Anexo Expte. N°.: 0562-002391/2016 Contribuyente: SIPROM S.A. Inscripción ISIB Nº: 280-46573-9 C.U.I.T. Nº: 30-71191628-4 RECONOCIMIENTO DE DEUDA - ACTA A.1 N° 1-018118 DE FECHA 30/07/2012 AÑO ANTICIPO/SALDO DIFERENCIA DE TRIBUTO 2011 JULIO $ 2.098,86 AGOSTO $ 3.113,94 SEPTIEMBRE $ 2.727,07 OCTUBRE $ 2.188,21 NOVIEMBRE $ 1.973,66 DICIEMBRE $ 3.584,33 SUBTOTAL $ 15.686,07 2012 ENERO $ 14.124,54 FEBRERO $ 12.343,15 MARZO $ 3.034,26 ABRIL $ 8.381,33 SUBTOTAL $ 37.883,28 TOTAL $ 53.569,35

5 días - Nº 76293 - s/c - 04/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba 01 de diciembre de 2015. Atento el tiempo transcurrido sin que el rogante haya cumplimentado el decreto de fecha 23 de octubre de 2015, tal como surge de las constancias de autos, ARCHIVESE las presentes actuaciones Notifíquese. Fdo Dra. María de las Mercedes López Jefa de Área – Fdo Dr. Darío Conrado Luna Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos.-Cba. 17 de octubre de 2016.-

ANEXO I

N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	DEPARTAMENTO
4851	Sarmiento Misael Lorenzo	0535-076349/2006	8313028	Totoral
4852	Guerrero Mabel Noemi	0535-076351/2006	14280286	Colon
4853	Guzman Luis Alfredo	0535-076353/2006	16081136	Calamuchita
4854	Sterpone Warly Mauro	0535-076354/2006	14050052	Calmuchita
4855	Sterpone Warly Mauro	0535-076356/2006	14050052	Calamuchita
4856	David Julio	0535-076357/2006	28499879	Calmuchita
4857	Terranova Sebastian Alejandro	0535-076358/2006	26312794	Calamuchita
4858	Terranova Gaston Francisco Emanuel	0535-076359/2006	31801628	Calamuchita
4859	Gonzalez Anie de las M	0535-076366/2006	13060182	Cruz del Eje
4860	Gonzalez Anie de las Mercedes	0535-076367/2006	13060182	Cruz del Eje
4861	Molina Juana Graciela	0535-076369/2006	13041047	San Javier
4862	Gomez Luis Fernando	0535-076656/2006	10448345	Minas
4863	Gomez Luis Fernando	0535-076657/2006	10448345	Minas
4864	Alcaraz Matilde	0535-076662/2006	10947410	Punilla
4865	Nuñez Ramon Cesar	0535-076664/2006	8650082	Cruz del Eje
4866	Contreras Laura del Valle	0535-076676/2006	13272294	Punilla
4867	Quinteros Eliseo Jorge	0535-076677/2006	12157662	Punilla
4868	Guillermin Oscar Ramon	0535-076678/2006	4960506	Punilla
4869	Esteves Sabrina Griselda	0535-076680/2006	28855501	Punilla
4870	Garcia Elisa Maria	0535-076696/2006	6200191	Rio Segundo
4871	Garcia Elisa Maria	0535-076697/2006	6200191	Rio Segundo
4872	Garcia Elisa Maria	0535-076698/2006	6200191	Rio Segundo
4873	Pugliese Angel	0535-076706/2006	7866803	Punilla
4874	Tapia Lusmira Magdalena	0535-076710/2006	22125618	Cruz del Eje
4875	Fernandez Yrma	0535-076712/2006	9796446	Cruz del Eje
4876	Mercado Rosa Noemi	0535-076728/2006	17721412	San Javier
4877	Nuñez Adriana Carina - Flores Celestino Ruben	0535-076729/2006	20283695	San Javier
4878	Ponce Elvira Sirila	0535-076736/2006	10695555	San Javier
4879	Aguirre Guillermo Hernan	0535-076755/2006	21695694	Calamuchita
4880	Altamirano Jacobo Escolastico	0535-076757/2006	6687929	San Javier
4881	Nicolay Jorge Humberto	0535-076763/2006	6658294	Rio Cuarto
4882	Altamira Jose Manuel A	0535-076774/2006	14230610	Rio Segundo
4883	Heredia Silvina	0535-076778/2006	14198886	Punilla

4884	Gallipoliti Bibiana Nora	0535-076786/2006	13698666	Punilla
4885	Irusta Daniel Alejandro	0535-076788/2006	29549431	Colon
4886	Quevedo Adriana Beatriz	0535-076808/2006	20649499	Colon
4887	Quevedo Adriana Beatriz	0535-076809/2006	20649499	Colon
4888	Quevedo Mario B	0535-076810/2006	21223665	Colon
4889	Vera Felix Cesar	0535-076811/2006	12739416	Calamuchita
4890	Monier Graciela del V	0535-076812/2006	12848721	Cruz del Eje
4891	Monier Graciela del V	0535-076813/2006	12848721	Cruz del Eje
4892	Agüero Juana Beatriz	0535-076817/2006	14198818	Cruz del Eje
4893	Andrada Matilde Maria Nicolasa	0535-076818/2006	12266407	Cruz del Eje
4894	Figueroa Luis David	0535-076819/2006	8359844	Cruz del Eje
4895	Dusini Crisanto Luis Ramon	0535-076823/2006	6445495	Rio Primero
4896	Romero Miguel Angel	0535-076824/2006	12305479	Rio Primero
4897	Omiel Janowicz Diego Roberto	0535-076846/2006	28176304	Punilla
4898	Omiel Janowicz Diego Roberto	0535-076847/2006	28176305	Punilla
4899	Zalazar Rudecindo	0535-076850/2006	6695403	Punilla
4900	Sadoly Claudio Eneas	0535-076852/2006	12946757	Punilla

5 días - Nº 76637 - s/c - 09/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba 01 de diciembre de 2015. Atento el tiempo transcurrido sin que el rogante haya cumplimentado el decreto de fecha 23 de octubre de 2015, tal como surge de las constancias de autos, ARCHIVESE las presentes actuaciones Notifíquese. Fdo Dra. María de las Mercedes López Jefa de Área – Fdo Dr. Darío Conrado Luna Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos.-Cba. 17 de octubre de 2016.-

ANEXO I

N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	DEPARTAMENTO
5051	Borreda Videla Gabriel Enrique	0535-075640/2006	25921364	Calamuchita
5052	Borreda Torres Miguel	0535-075641/2006	8598539	Calamuchita
5053	Pizarro Sonia Soledad	0535-075645/2006	27046247	Calamuchita
5054	Jaeggi Marcela Gabriela	0535-075646/2006	12934255	Calamuchita
5055	Salgado Manuel Alfredo	0535-075647/2006	16298451	Calamuchita
5056	Jaeggi Marcela Gabriela	0535-075648/2006	12934255	Calamuchita
5057	Jaeggi Eugenio Fernando	0535-075649/2006	16007217	Calamuchita
5058	Carreño Maria Blanca	0535-075654/2006	7023660	Totoral
5059	Oliva Maria Virginia	0535-075653/2006	17432278	Totoral
5060	Fuente Francisco Cirilo	0535-075655/2006	7953230	Totoral
5061	Ortiri Raul Antonio	0535-075658/2006	24791213	Totoral
5062	Miguelezzi Maria Jimena	0535-075659/2006	27735162	Punilla
5063	Miguelezzi Maria Jimena	0535-075661/2006	27735162	Punilla
5064	Molina Gaston Leandro	0535-075662/2006	25581778	Punilla
5065	Equiza Rodolfo Fernando	0535-075663/2006	21719814	Punilla
5066	Burela Carlos Enrique	0535-075675/2006	11559778	Colon
5067	Pietri Tomas Roberto	0535-075679/2006	13400147	Colon
5068	Rubiolo Hector Jose	0535-075681/2006	10234400	Rio Primero
5069	Rivero Camilo Faustino	0535-075682/2006	6608655	Calamuchita
5070	Villalba Ernesto Valentin	0535-075683/2006	6447836	Rio Segundo
5071	Lorenzo Jorge Alberto	0535-075685/2006	7780432	Calamuchita
5072	Lorenzo Jorge Alberto	0535-075686/2006	7780432	Calamuchita
5073	Martini Lucas Ivan	0535-075687/2006	26508629	Tercero Arriba
5074	Iglesias Emilio German	0535-075688/2006	20494371	Punilla
5075	Iglesias Emilio German	0535-075689/2006	20494371	Punilla
5076	Correa Analia Veronica	0535-075691/2006	23623363	Calamuchita
5077	Alzugaray Ramon Alberto	0535-075692/2006	26380540	Calamuchita
5078	Jaeggi Patricia Claudia	0535-075693/2006	12695870	Calamuchita
5079	Lorenzo Jorge Alberto	0535-075694/2006	7780432	Calamuchita

5080	Lorenzo Jorge Alberto	0535-075695/2006	7780432	Calamuchita
5081	Yanse Eumelia Estela	0535-077282/2006	5917017	Punilla
5082	Villarruel Adriana Maria	0535-077291/2006	13647599	Union
5083	Peirone Walter Juan	0535-077295/2006	6598740	Calamuchita
5084	Fioravanti Oscar Orlando	0535-077296/2006	8484381	Calamuchita
5085	Greco Silvana Maria	0535-077403/2006	21942561	Punilla
5086	Greco Silvana Maria	0535-077404/2006	21942561	Punilla
5087	Ramos Yamil Wenceslao	0535-077405/2006	31221004	Colon
5088	Pietrobon Maria Raquel	0535-077407/2006	10238032	Colon
5089	Lottersberger Zagrodnik Diego Gaston	0535-077408/2006	22413493	Colon
5090	Lottersberger Zagrodnik Diego Gaston	0535-077409/2006	22413493	Colon
5091	Bocalon Libia Elizabeth	0535-077411/2006	21859821	Colon
5092	Lopez Luis Alberto	0535-077416/2006	8653566	Punilla
5093	Gonzalez Felisa Trinidad	0535-077423/2006	13060637	Rio Cuarto
5094	Olmos Funch Lidia Esther	0535-077424/2006	10614728	Punilla
5095	Lazcano Stella Maris	0535-077425/2006	5210099	Punilla
5096	Lopez Sonia Virginia	0535-077426/2006	24769890	Punilla
5097	Pomata Marcela Clara	0535-077427/2006	17114494	Punilla
5098	Suarez Fermin Oscar	0535-077431/2006	6376465	Tulumba
5099	Mariano Diaz Casco	0535-077439/2006	18120868	Colon
5100	Arias Ignacia Irma Rosa	0535-077440/2006	7941016	Punilla

5 días - Nº 76636 - s/c - 09/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba 31 de octubre de 2016. Atento el tiempo transcurrido sin que el rogante haya cumplimentado el decreto de fecha 23 de octubre de 2015, tal como surge de las constancias de autos, ARCHIVESE las presentes actuaciones Notifíquese. Fdo Dra. María de las Mercedes López Jefa de Área – Fdo Dr. Darío Conrado Luna Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos.-Cba. 31 de octubre de 2016.-

ANEXO I

N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	DEPARTAMENTO
4801	Ruiz Jorge Walter	0535-075210/2006	16219752	Colon
4802	Cisneros Evangelistico Valentin	0535-075211/2006	7121946	Punilla
4803	Cisneros Evangelistico Valentin	0535-075212/2006	7121946	Punilla
4804	Mendez Sergio Jesus	0535-075216/2006	25918301	Punilla
4805	Cuello Roberto Carlos	0535-075217/2006	27060869	Punilla
4806	Nasari Roque Vicente	0535-075219/2006	20291198	Rio Primero
4807	Alvarez Olga Yolanda	0535-075223/2006	14829288	Ischilin
4808	De Angeli Victor Omar	0535-075225/2006	10975443	Punilla
4809	Reinoso Jose Antonio	0535-075228/2006	28654761	Santa Maria
4810	Liendo Julio Marcelo	0535-075229/2006	18553992	Santa Maria
4811	Diarte Adela del Carmen	0535-075233/2006	14694078	Punilla
4812	Capdevila Ramon Arturo	0535-075235/2006	14730418	Punilla
4813	Capdevila Ramon Arturo	0535-075236/2006	14730418	Punilla
4814	Rey Juan Pablo	0535-075240/2006	24414973	Punilla
4815	Amado Veronica Andrea	0535-075243/2006	27567693	Punilla
4816	Mosquera Viviana Astrid	0535-075244/2006	14290443	Punilla
4817	Zuarez Elvio Miguel	0535-075248/2006	11145600	Punilla
4818	Marcon Juan Roberto	0535-075252/2006	25268367	Punilla
4819	Briguera Nancy Mabel	0535-075254/2006	17948191	Cruz del Eje
4820	Briguera Nancy Mabel	0535-075255/2006	17948191	Cruz del Eje
4821	Briguera Nancy Mabel	0535-075256/2006	17948191	Cruz del Eje
4822	Herzog Andreas	0535-075264/2006	92812845	Calamuchita
4823	Herzog Andreas	0535-075265/2006	92812845	Calamuchita
4824	Herzog Andreas	0535-075266/2006	92812845	Calamuchita
4825	Altamirano Esteban E	0535-075267/2006	6696995	Punilla

4826	Milazzo Fernando Andres	0535-075269/2006	24991899	Rio Seco
4827	Canton Santos Jose Adolfo	0535-075273/2006	8453293	Colon
4828	Costamagna Nora Lujan	0535-075275/2006	16133337	San Javier
4829	Lopez Laura Luciana	0535-075280/2006	31632612	Cruz del Eje
4830	Oviedo Cirilo Adolfo	0535-075290/2006	6432214	Santa Maria
4831	Villarroel Clorinda Rosa	0535-075295/2006	4725384	Gral San Martin
4832	Castro German Roberto Andre	0535-075299/2006	26033449	Santa Maria
4833	Aliendro Maria Susana	0535-076600/2006	26755802	Santa Maria
4834	Luciana Moreno	0535-076602/2006	26844686	Calamuchita
4835	Sayno Daniel Osvaldo	0535-076603/2006	14665045	Tercero Arriba
4836	Sayno Daniel Osvaldo	0535-076604/2006	14665045	Tercero Arriba
4837	Sayno Daniel Osvaldo	0535-076605/2006	14665045	Tercero Arriba
4838	Tardivo Clemar Cesar	0535-076606/2006	6563176	Santa Maria
4839	Rodriguez Norberto Oscar	0535-076607/2006	13194730	Tercero Arriba
4840	Acevedo Rafael Eduardo	0535-076608/2006	32080326	Santa Maria
4841	Acevedo Cecilia Nuemi	0535-076609/2006	29615545	Santa Maria
4842	Acevedo Laura Mercedes	0535-076610/2006	31807543	Santa Maria
4843	Dearmas Fabio German	0535-076616/2006	21829542	Totoral
4844	Tomas Cesar Johann	0535-076622/2006	17003985	San Alberto
4845	Fernandez Mario	0535-076628/2006	6446304	Santa Maria
4846	Del Grande Sirde Nora	0535-076629/2006	6062552	Colon
4847	Menna Fernando A	0535-076632/2006	8538505	Punilla
4848	Menna Mauro Matias	0535-076633/2006	27672890	Punilla
4849	Gomez Luis Fernando	0535-076648/2006	10448345	Minas
4850	Gomez Luis Fernando	0535-076649/2006	10448345	Minas

5 días - Nº 76635 - s/c - 09/11/2016 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba 31 de octubre de 2016. Atento el tiempo transcurrido sin que el rogante haya cumplimentado el decreto de fecha 15 de octubre de 2015, tal como surge de las constancias de autos, ARCHIVESE las presentes actuaciones Notifíquese. Fdo Dra. María de las Mercedes López Jefa de Área – Fdo Dr. Darío Conrado Luna Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos.-Cba. 31 de octubre de 2016.-

N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	DEPARTAMENTO
4301	Bonaldi Hector Lucio	0535-026629/2006	10940248	Rio segundo
4302	Diaz Claudia Elena	0535-026631/2006	17932020	Colon
4303	Gallardo Graciela	0535-026635/2006	14096614	Colon
4304	Carrera Carlos Alberto	0535-026636/2006	5082945	Punilla
4305	Carrera Carlos Alberto	0535-026637/2006	5082945	Punilla
4306	Ceballos Rodolfo Isaac	0535-026646/2006	6683570	Cruz del Eje
4307	Garay Jose Anselmo	0535-026654/2006	20650888	San Javier
4308	Oviedo Victor Hugo	0535-026655/2006	24637369	San Javier
4309	Godoy Antonia del Carmen	0535-026657/2006	2503208	San Javier
4310	Quevedo Jorge Mario	0535-026666/2006	8359556	Cruz del Eje
4311	Quevedo Laura Vanesa	0535-026667/2006	18557428	Cruz del Eje
4312	Heredia Mario Gustavo	0535-026673/2006	23870280	Cruz del Eje
4313	Viglizzo Maria Soledad	0535-026683/2006	27000534	Punilla
4314	Larrauri Ezequiel Matias	0535-026683/2006	31182494	Punilla
4315	Mesquita Leopoldo Manuel	0535-026700/2006	557676	Punilla
4316	Camino Cesar Ruben	0535-026709/2006	16840011	Santa Maria
4317	Lopez Maria Claudia	0535-026711/2006	22229029	Cruz del Eje
4318	Nievas Jose Roberto	0535-026712/2006	10812188	Cruz del Eje
4319	Tulian Juan Carlos	0535-026715/2006	12807730	Cruz del Eje
4320	Chiozzini Gustavo Jorge	0535-026718/2006	13431029	Cruz del Eje
4321	Guerrina Martin Ignacio	0535-026722/2006	22695559	Punilla
4322	Bustos Natalia Alicia	0535-026729/2006	34274509	San Javier

4323	Merlo Maria Edith	0535-026731/2006	22062455	San Javier
4324	Olmedo Diego Agustin	0535-026734/2006	30702147	San Javier
4325	Lopez Jose Luis	0535-026737/2006	10456676	San Javier
4326	Zamora Zacarias Adelmo	0535-026741/2006	6414520	Rio segundo
4327	Baigorria Ramon Rosa	0535-026743/2006	6369146	Rio Primero
4328	Cuquejo Maria	0535-026744/2006	1675499	Rio Primero
4329	Almiron Arnaldo	0535-026750/2006	18408424	Colon
4330	Acosta Luis Alberto Esteban	0535-026763/2006	10957296	Santa Maria
4331	Lombardi Karina Valeria	0535-026767/2006	21015869	Santa Maria
4332	Gomez Ruben Osvaldo	0535-026769/2006	13972556	Rio Primero
4333	Allende Carlos Marcelo	0535-026770/2006	23095288	San Alberto
4334	Bustos Carlos Martin	0535-026771/2006	6695052	San Alberto
4335	Gomez Leon Ramon	0535-026774/2006	8313652	San Alberto
4336	Zarate Hector	0535-026775/2006	6672149	San Alberto
4337	Pereyra Tomas Hermogenea	0535-026776/2006	10826032	San Alberto
4338	Alaniz Florencia	0535-026777/2006	2492477	San Alberto
4339	Nuñez Carlos Juan	0535-026778/2006	11281377	San Alberto
4340	Zarate Hector Vicente	0535-026781/2006	14086022	San Alberto
4341	Ceballes Claudio Alberto	0535-026787/2006	11743156	Punilla
4342	Tello Abedona del Carmen	0535-026792/2006	5801923	Colon
4343	Maccari Oscar Hugo	0535-026801/2006	5513171	Santa Maria
4344	Maccari Rosana	0535-026802/2006	31087004	Santa Maria
4345	Sosa Elsa Ines	0535-026808/2006	17028420	Ischilin
4346	Monti Luis Ignacio	0535-026813/2006	21899933	Punilla
4347	Cuello Jose Celestino	0535-026815/2006	66682286	Cruz del Eje
4348	Boccia Luis Ariel	0535-026822/2006	17823885	Punilla
4349	Cabral Melitona	0535-026827/2006	7062515	Rio Seco
4350	Gigena Cristian Daniel	0535-026834/2006	26982574	Colon

5 días - Nº 76634 - s/c - 09/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

RESOLUCIÓN Nº0989 - CÓRDOBA, 27 de Octubre de 2016 - VISTO: Que teniendo en cuenta que se ha llevado a cabo el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura en carácter de TITULAR de los cargos de Inspectores Técnicos Seccionales de Educación Primaria dependientes de esta Dirección General de Educación Primaria, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 0246/16 emitida por esta Dirección General se declaró "ad-referéndum" del Ministerio de Educación la vacancia en veinticinco (25) cargos de Inspector Técnico Seccional de Educación Primaria, convalidado por Resolución Ministerial N°1257/16, mientras que por Resolución N° 0247/16 de la misma Dirección General se establecieron los requisitos para la valoración de antecedentes; Que conforme lo dispone la Ley N° 10.237, en su Art. 10° y el artículo 6° del Decreto Reglamentario N°930/15, una vez declarada la vacancia, esta Dirección procedió a efectuar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura en carácter Titular de los cargos de Inspector Técnico Seccional; Que por Resolución N° 331/16 y 469/16 de la Secretaría de Educación, se dispuso la designación de los miembros titulares y suplentes que conformaran los Jurados del Concurso; Que la Comisión Permanente de Concursos Docentes dependiente de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, presentó ante esta Dirección General un informe pormenorizado de las instancias y etapas del Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición para el proceso de designación de aspirantes a los cargos de Inspector Técnico Seccional de Educación Primaria; Que de lo informado por el Tribunal de Concurso, se desprende que a partir del Concurso efectuado, se han podido cubrir satisfactoriamente siete (07) de los veinticinco (25) cargos vacantes originariamente, esto es, las Inspecciones Técnicas Seccionales de Educación Primaria de: a) Región Primera: Zona 1111 y Zona 1181; b) Región Cuarta: Zona 4130 y Zona 4220 c) Región Quinta: Zona 5110; d) Región Sexta: Zona 6210 y Zona 6510; Que asimismo, como corolario han quedado desiertos dieciocho (18) cargos, que corresponden a las Inspecciones Técnicas Seccionales de: Región Segunda: Zona 2120; Zona 2130; Zona 2320; Zona 2330; Zona 2340 y Zona 2350; Región Tercera: Zona 3120; Zona 3310; Zona 3320 y Zona 3420; Región Cuarta: Zona 4210; Zona 4310 y Zona 4410; Región Quinta: Zona 5420; Región Sexta: Zona 6320; Región Séptima: Zona 7310; Zona 7410 y Zona 7420; Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto 930/15 y los informes producidos por la Comisión Permanente de Concursos Docentes dependiente de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia. LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA RESUELVE Artículo 1º: DECLARAR DESIERTOS dieciocho (18) cargos de Inspector Técnico Seccional de Educación Primaria con carácter Titular, según Anexo I, dependientes de esta Dirección General de Educación Primaria en virtud de lo expresado en los considerandos de la presente.-Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Comisión Permanente de Concursos, a las Inspecciones Técnicas Zonales, a la Junta de Calificación y Clasificación, a los Centros Educativos, a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-Fdo. Lic. Stella Maris Adrover - Directora General de Educación Primaria

5 días - Nº 76456 - s/c - 07/11/2016 - BOE

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

RESOLUCIÓN Nº 0989 - CÓRDOBA, 27 de Octubre de 2016 - Anexo de la Resolución de la Dirección General de Educación Primaria N° 0989/16 ANEXO I - Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos de Inspector Técnico Seccional - Ley Nº10237-Decreto 930/15 M.E.– Dirección General de Educación PRIMARIA-Resol. N° 989/16 - "Vacantes de Inspectores de EDUCACIÓN PRIMARIA

EMPRESA	codinsp	NOMBRE DE LA ZONA	LOCALIDAD	DNI VACANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO	FECHA	CUPOF
EE0520070	212100	INSPECCION DE ZONA 2120	VILLA SANTA ROSA	212745504	BATTISTONI, MONICA ELIZABETH	JUBILACION ORDINARIA	30/10/2015	A081306500000000486
EE0520071	213100	INSPECCION DE ZONA 2130	RIO PRIMERO	211583940	COMETTO GRACIELA MARIA	JUBILACION ORDINARIA	30/04/2016	A081306500000000392
EE0520330	232100	INSPECCION DE ZONA 2320	ARROYITO	214703601	MENDOZA, GRACIELA MONICA	TRASLADO COMUN	15/02/2013	A081306500000000535
EE0520509	233100	INSPECCION DE ZONA 2330	SAN FRANCISCO	213499977	FERREYRA, GRACIELA PILAR DEL VALLE	JUBILACION ORDINARIA	31/10/2015	A081306500000000479
EE0520331	234100	INSPECCION DE ZONA 2340	LAS VARILLAS	205486891	CIRAOLO, ANA MARIA	JUBILACION ORDINARIA	01/04/2006	A081306500000000182
EE0520332	235100	INSPECCION DE ZONA 2350	BALNEARIA	211682904	BELLIDO, MIRTHA NOEMI	JUBILACION ORDINARIA	31/03/2013	A081306500000000468
EE0730573	312100	INSPECCION DE ZONA 3120	RIO TERCERO	206059841	PERALTA, LIA INES	JUBILACION ORDINARIA	30/04/2010	A081306500000000302
EE0730463	331100	INSPECCION DE ZONA 3310	BELL VILLE	212405527	MOYANO, MIRYAM MARINEE DE LAS MERCEDES	JUBILACION ORDINARIA	31/12/2013	A081306500000000504
EE0730576	332100	INSPECCION DE ZONA 3320	LABORDE	999992922	VASALLO, IDAIL PIERINA	JUBILACION ORDINARIA	30/03/1994	A081306500000000022
EE0730579	342100	INSPECCION DE ZONA 3420	INRIVILLE	213039752	CRISTANTE, GLADYS BEATRIZ	JUBILACION ORDINARIA	31/12/2007	A081306500000000034
EE0640553	421100	INSPECCION DE ZONA 4210	GENERAL CABRERA	212144203	KRABBE, MARIA LUISA	TRASLADO COMUN	14/08/2003	A081306500000000686
EE0640248	431100	INSPECCION DE ZONA 4310	LABOULAYE	205004670	BUFFA, ANA MARIA	JUBILACION ORDINARIA	01/01/2002	A081306500000000105
EE0640032	441100	INSPECCION DE ZONA 4410	HUINCA RENANCO	204561916	ZABALA, MARTHA ALICIA	JUBILACION ORDINARIA	01/04/1992	A081306500000000117
EE0550981	542100	INSPECCION DE ZONA 5420	EMBALSE	212844207	PATAT, STELLA MARIS	JUBILACION ORDINARIA	30/04/2014	A081306500000000475
EE0660923	632100	INSPECCION DE ZONA 6320	SAN JOSE DE LA DORMIDA	212495517	NICOLA, RAQUEL TERESA	TRASLADO COMUN	15/02/2013	A081306500000000375
EE0770973	731100	INSPECCION DE ZONA 7310	SALSACATE	204563971	TERRAGNOLO, ANA ROSA	JUBILACION ORDINARIA		A081306500000000506
EE0770833	741100	INSPECCION DE ZONA 7410	VILLA SARMIENTO	211378095	RODRIGUEZ, BEATRIZ NILDA	JUBILACION ORDINARIA	01/09/2012	A081306500000000178
EE0770974	742100	INSPECCION DE ZONA 7420	MINA CLAVERO	212257440	FERNANDEZ, MARIA TERESA	JUBILACION ORDINARIA	30/03/2013	A081306500000000067

8 días - Nº 76453 - s/c - 10/11/2016 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL

RESOLUCIÓN N°0203.- CÓRDOBA, 27 de Octubre de 2016 - VISTO: Que teniendo en cuenta que se ha llevado a cabo el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura en carácter de TITULAR de los cargos de Inspector Técnico Seccional de Educación Inicial dependientes de esta Dirección General, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 0072/16 emitida por esta Dirección General se declaró "ad-referéndum" del Ministerio de Educación la vacancia en diez (10) cargos de Inspector Técnico Seccional de Educación Inicial, convalidada por Resolución Ministerial N° 1258/16, mientras que por Resolución N° 0073/16 de la misma Dirección General se establecieron los requisitos para la valoración de antecedentes; Que conforme lo dispone la Ley N° 10.237, en su Art. 10° y artículo 6° de su Decreto Reglamentario N° 930/15 una vez declarada la vacancia, esta Dirección procede a efectuar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura en carácter TITULAR de los cargos de Inspector Técnico Seccional; Que por Resolución N° 331/16 y Resolución N°469/16 de la Secretaría de Educación, se dispuso la designación de los miembros titulares y suplentes que conformaran los jurados de los Concursos; Que la Comisión Permanente de Concursos Docentes dependiente de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, presenta ante esta Dirección General un informe pormenorizado de las instancias y etapas del Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición para el proceso de designación de aspirantes a los cargos de Inspector Técnico Seccional de Educación Inicial; Que del informe del Jurado, se desprende que a partir del Concurso efectuado, se han podido cubrir satisfactoriamente cuatro (04) de los diez (10) cargos vacantes originariamente, esto es, las Inspecciones Técnicas Seccionales de Educación Inicial de Región Primera: Zona 1119 y Zona 1159; Región Tercera: Zona 3049; Región Cuarta: Zona 4039; Que, asimismo, como corolario del mismo han quedado desiertos seis (6) cargos, que corresponden a las Inspecciones Técnicas Seccionales de Región Segunda: Zona 2019 y 2029; Región Cuarta: Zona 4019 y Zona 4029; Región Sexta: Zona 6019 y Región Séptima: Zona 7019; Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto 930/15 y los informes producidos por la Comisión Permanente de Concursos Docentes dependiente de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION INICIAL RESUELVE Artículo 1º: DECLARAR DESIERTOS seis (6) cargos de Inspector Técnico Seccional de Educación Inicial con carácter Titular, según Anexo I, dependientes de esta Dirección General de Educación Inicial en virtud de lo expresado en los considerandos de la presente.-Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Comisión Permanente de Concursos, a las Inspecciones Técnicas Seccionales, a Junta de Calificación y Clasificación, a los Centros Educativos, a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.- Fdo. Lic. Edith Teresa Flores, Directora General de Educación Inicial - Ministerio de Educación

5 días - Nº 76457 - s/c - 07/11/2016 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL

ANEXO I Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos de Inspector Técnico Seccional Ley Nº10237-Decreto 930/15 M.E.– Dirección General de Educación INICIAL-Resol. N° 203/16 - "Vacantes de Inspectores de EDUCACIÓN PRIMARIA

EMPRESA	CODINSP	NEX	NOMBRE	LOCALIDAD	D.N.I. VACANTE	APELLIDO - NOMBRES	MOTIVO	FECHA	CUPOF
EE0520329	201900	0	INSPECCION DE ZONA 2019	SAN FRANCISCO	205306805	BERTÍN, SUSANA BEATRIZ	JUBILACIÓN ORDINARIA	28/02/2001	A081306500000000243
EE0520506	202900	0	INSPECCIÓN DE ZONA 2029	ARROYITO	204854915	MICHELLI, ANA MARÍA	JUBILACIÓN ORDINARIA	01/12/1994	A081306500000000253
EE0640548	401900	0	INSPECCIÓN DE ZONA 4019	RIO CUARTO	210252534	DOMINGUEZ, BIBIANA MARIA	JUBILACIÓN ORDINARIA	31/08/2006	A081306500000000106
EE0640247	402900	0	INSPECCION DE ZONA 4029	LABOULAYE	213420194	FENOGLIO LAURA GRACIELA A.	JUBILACIÓN ORDINARIA	31/12/2014	A081306500000000137
EE0660959	601900	0	INSPECCIÓN DE ZONA 6019	VILLA DEL TOTORAL	211825972	MATIELLO,ZULEMA ADRIANA	JUBILACIÓN ORDINARIA	31/01/2016	A081306500000000321
EE0770691	701900	0	INSPECCION DE ZONA 7019	CRUZ DEL EJE	206175301	RAHME, GLADYS ELENA	JUBILACIÓN ORDINARIA	31/03/2003	A081306500000000060

5 días - Nº 76458 - s/c - 07/11/2016 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: LILIANA LOPEZ